

Ref. ertg/UJMG

REGION I DEL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS, Guatemala, 25, octubre, 2013

DICTAMEN TÉCNICO No. RF- 1-2013

ASUNTO: El señor Hector Hernandez, quien se identifica con el CUI 2357039820101 solicita Inscripcion como Regente Forestal dentro de Áreas Protegidas en la categoría de Profesional/Técnico.

1. ANTECEDENTES:

Con el objeto de contar con un registro de personas individuales que se dedican a prestar asistencia técnica en la actividad forestal dentro del SIGAP, se crea el Registro Nacional para Regentes Forestales en Áreas Protegidas.

Para los efectos de la Inscripcion del señor Hector Hernandez se tiene a la vista los siguientes documentos del Expediente No. 00000001 que respaldan su registro:

2. DOCUMENTACION PRESENTADA

- a. Formulario de Registro de Regentes Forestales. Se tiene a la vista el formulario de registro de regentes forestales del señor Hector Hernandez según el formato establecido por el CONAP.
- b. Curriculum Vitae. Se tiene a la vista el curriculum vitae con formato del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, para el registro de
- c. Recibo de ingresos varios No. 425 avalado por la Contraloría General de Cuentas, de fecha 23, octubre, 2013. Según boleta de BANRURAL No. 456de la misma fecha, por el pago de derecho de actualización como regente forestal en Áreas Protegidas (Q 50.00) en categoría profesional, a nombre del señor Hector Hernandez
- d. Constancia Serie A No. 1 del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala, Ingeniero con número de colegiado 7890
- e. Constancias del Registro Forestal Nacional del INAB como Regente Forestal del señor Hector Hernandez Se ha tenido a la vista la constancia de inscripción en la categoría de Registro Forestal, registro No. RF-1001. Dicho registro fue extendido el 3, febrero, 2000 por el Instituto Nacional de Bosques, el cual vence el 31, diciembre, 2011.
- f. Constancias del Registro Forestal Nacional del INAB como Elaborador de Planes de Manejo Forestal del se ñor Hector Hernandez Se ha tenido a la vista la constancia de inscripción en la categoría de Elaboradores de planes de manejo forestal, registro No. EPMF-1002. Dicho registro fue extendido el 25, mayo, 2006 por el Instituto Nacional de Bosques, el cual vence el 31, diciembre, 2014.
- g. Documento Personal de Identificación -DPI-. Se tiene a la vista la copia legalizada del DPI del señor Hector Hernandez, CUI 2357039820101 extendida por el Registro Nacional de las Personas.
- h. Dos Fotografías tamaño cédula, del señor Hector Hernandez ,para efectos de elaboración carné que lo acreditará como regente forestal en áreas protegidas.

-	Conclusio1
-	Conclusion 1
-	eqeqwe
1. RI	ECOMENDACION
cons Reg	Departamento de Manejo Forestal de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, habiendo statado la documentación presentada, considera técnicamente Procedente la inscripción de Hector Hernandez como ente Forestal en Áreas Protegidas, en la categoría de Profesional y la emisión de un carné que lo acredite como tal, una vigencia de 2 años.

Director Regional

3. CONCLUSIONES

Hector Armando Hernandez



Providencia No. 1

Ref. ertg/UJMG

REGION I DEL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS, Guatemala, 25, octubre, 2013

ASUNTO: El señor Hector Hernandez, quien se identifica con el CUI 2357039820101 solicita Inscripcion como Regente Forestal dentro de Áreas Protegidas en la categoría de Profesional/Técnico.

Atentamente pase al Director Director Regional del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, el Dictamen RF- 1-2013 de Hector Hernandez sobre el asunto indicado, junto con el expediente 00000001 el cual consta de 34.

Hector Armando Hernandez

CONAP: